



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ASESORÍA EN MATERIA LEGAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA Y CONSULTIVA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4, fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría Jurídica y Consultiva, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite los siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

La Secretaría Jurídica y Consultiva, del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; con domicilio en Av. 20 norte, entre calles 8 y 10, Colonia Centro, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. C.P. 77710. Informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro en la base de datos de la Secretaría Jurídica y Consultiva, sobre las solicitudes de asesoría legales y asistencia legal gratuita para control interno, así como para la elaboración de informes y estadísticas, propios del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: identificación oficial, nombre completo, correo electrónico, domicilio, edad, estado civil, ingresos, grado de estudios, teléfono, ocupación, identificación y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Secretaría Jurídica y Consultiva, de acuerdo a las facultades otorgadas en el artículo 16, fracción XVI y artículo 101, fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



¿DÓNDE SE PUEDE EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lote 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P. Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono 984-877-3050 extensión 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> dentro del apartado de Avisos de Privacidad.